

## La vida política de la ciudad de México prehispánica e hispánica\*

Rodrigo Martínez

Ariel Rodríguez Kuri (coord.), *Historia política de la Ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)*, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México, 2012.

**D**e esta ambiciosa obra colectiva dedicada a la vida política de la ciudad de México, desde sus orígenes hasta nuestros días, me ocuparé de los dos primeros capítulos, muy valiosos ambos, dedicados a los periodos prehispánico e hispánico.

El primer capítulo se lo debemos a Pablo Escalante Gonzalbo y a Alejandro Alcántara Gallegos, que consiguieron darnos una muy buena idea de la organización y la vida política de los habitantes de la ciudad de México desde antes de la llegada de los migrantes aztecas a la

isla de Mexico hasta la llegada a la ciudad de los migrantes caxtiltecas.

Se trata realmente de un trabajo notable, por la gran cantidad de información e interpretaciones nuevas que aporta, de manera sintética, clara y atractiva para la inteligencia y la imaginación. Y es curioso que, si bien ambos autores conocen bien y han utilizado una gran cantidad de documentos originales pictográficos y alfabéticos, en náhuatl y en español, y de estudios arqueológicos, sobre la ciudad de Mexico, para esta historia política no recurrieron mucho a estas fuentes, sino a unas cuantas historias antiguas, en español, ya publicadas, y ahora nos damos cuenta que no tan bien conocidas, estudiadas y aprovechadas. Fue realmente una sorpresa darme cuenta del potencial de obras antiguas como la *Historia de las Indias de la Nueva España* del dominico fray Diego Durán y la *Crónica mexicana* del mexica Fernando de Alvarado Tezozómoc, que se derivan, se piensa, de la tradición de la perdida "Crónica X", como le llamó Robert Barlow, una de las principales tradiciones historiográficas mexicas.

Esta reconstrucción mexicana de su historia es sin duda estatal y

propagandística, pero dada la insuficiencia de las fuentes sobre esta historia, Pablo Escalante y Alejandro Alcántara apostaron a la idea de que más se aprovechaba esta fuente creyéndole que desconfiando de ella y descalificándola. Más adelante habrá que integrar al análisis una crítica y caracterización historiográfica más cuidadosa de estos y otros documentos, para precisar su potencial informativo.

Basados en estas y otras fuentes, los autores pudieron aportar una historia de muchos aspectos de la vida política de Mexico, que resultaron tan amplios y complejos, pero lógicamente imbricados, que los obligó a un ejercicio riguroso de precisión y restricción del objeto de estudio. Varios temas, aun políticos, fueron excluidos o tratados brevemente, porque se refieren a la vida política del reino y después imperio mexicana, relacionada con sus guerras, alianzas y expansión, porque si bien son cuestiones políticas pensadas, discutidas y decididas en la ciudad de Mexico, no conciernen propiamente a la vida política de la ciudad en cuanto tal.

El hecho de que la ciudad de Mexico sea no sólo una ciudad, una

\* La primera versión de esta reseña fue leída en la presentación del libro en el auditorio de El Colegio de México, el jueves 20 de junio de 2013. Participaron también Andrés Lira, Soledad Loeza, Porfirio Muñoz Ledo y Javier Garcíadiego, quien fungió como moderador.

ciudad muy grande, sino también una gran ciudad capital, en el periodo prehispánico, en el hispánico y en el posterior, complica y sobre-determina su vida política, y obliga a la delimitación, al deslinde, al *epojé*, que se impusieron Escalante y Alcántara. Lo hacen en consonancia con el llamado del coordinador del libro, Ariel Rodríguez Kuri, a escribir no una historia de “la política” sino de “lo político” en la ciudad de México. El amplio campo de lo político en Tenochtitlan no se agota con el presente capítulo, que abre muchos caminos para futuras investigaciones y reflexiones.

El estudio comienza con una descripción física de la ciudad. Cuando llegaron los españoles, la población total de la cuenca de México era de unos dos millones de habitantes y la ciudad de México-Tenochtitlan tenía alrededor de doscientos mil habitantes, lo cual implicaba una alta densidad poblacional, de trece mil habitantes por kilómetro cuadrado, y requería una amplia y precisa organización política y económica.

La ciudad se asentó sobre una “plataforma insular”, una isla plana, en el lago de México. Anteriormente habitada por unos pocos campesinos otomíes, la isla fue ocupada por un grupo de migrantes nahuas, que se llamaron mexicas al asentarse en México. La isla tenía algunos manantiales y ciénegas, la más grande de las cuales es la Lagunilla, en los límites de la parte de Tenochtitlan y la parte de Tlatelolco de la isla de México. La isla se fue extendiendo conforme las cuadrillas de trabajadores de cada barrio fueron formando islas artificiales, consolidadas con árboles *ahuéxotl*, y

con canales, caminos y pontones. En las orillas de algunos barrios fueron fabricadas *chinámitl*, chinampas, con la tierra dispuesta en franjas que aseguraban su irrigación permanente y la obtención de dos cosechas al año. El agua dulce, buena para la agricultura, que rodeaba a la isla de México y de los lagos de Xochimilco y Chalco, estaba separada del agua salobre de los lagos de Texcoco, Xaltocan y Tzompanco, de la que se obtenía pescado, arcilla y sal.

Los templos, palacios y plazas se encontraban en el centro de la ciudad y en los islotes nuevos se asentaron los barrios de los macehuales, que conformaban noventa por ciento de la población. Pero la historia política de los mexicas, tal como Escalante y Alcántara la toman de Durán y Tezozómoc, comienza antes de la llegada de los futuros mexicas a México. Estos nahuas migraron de algún lugar norteño, acaso en el Bajío, organizados en varios *calpolli*, que pueden definirse como clanes, en el sentido antropológico del término, con una fuerte importancia de los vínculos familiares, guiados por jefes tribales, con atribuciones religiosas.

Son mencionados cuatro dirigentes principales, llamados *teomamaque*, cargadores de dioses supuestamente capaces de interpretar los designios de su dios Huitzilopochtli. Al llegar a la isla de México, los varios *calpolli* recibieron el designio de asentarse en cuatro partes, *tlayácatl*, base de la división en cuatro distritos, en los que se dividiría Tenochtitlan: Moyotlan (suroeste), Teopan (sureste), Atzacualco (noreste) y Cuepopan (noroeste).

Durante los primeros treinta años en la isla los mexicas se gobernaron por dos tipos de consejos: el de los “caudillos” de los *calpulli* de cada parcialidad, y el de los ancianos, que entre otras cosas designaban a los primeros *tlatoanis*, *tlatoque*, de la ciudad. Pero para tener un verdadero *tlatoani* de un verdadero *altépetl*, era necesario tomarlo de alguno de los linajes reales existentes. Los mexicas eligieron emparentar con los señores del *altépetl* de Colhuacan, por su relación con el antiguo linaje tolteca de Tollan, Tula, y a menudo los mexicas eran llamados *colhuaque*.

Dotados los mexicas de un *tlatoani*, se fueron dotando también de una nobleza, que se comenzó a constituir por el otorgamiento de las hijas de los caudillos de los *calpolli* al *tlatoani* Acamapichtli. Los mexicas, como se sabe, estaban sometidos a los tepanecas de Azcapotzalco, y fue un conflicto entre las noblezas mexicana y tepaneca el que condujo a la guerra, en la que no creían mucho los habitantes de los *calpolli*. Más bien, la guerra contra Azcapotzalco fue, según la lectura de Escalante y Alcántara, el mecanismo que permitió consolidar la separación drástica entre la nobleza y los miembros de los *calpolli*, transformados en sometidos macehuales, *macehualtin*. A partir de entonces ya no fue el consejo de ancianos, sino un consejo de nobles, el que designó a los nuevos *tlatoque*, casi siempre entre los hijos del *tlatoani* fallecido. El consejo de ancianos de los cuatro *tlayácatl* quedó relegado.

A partir de entonces, Escalante y Alcántara identificaron la coexistencia de dos órdenes de gobierno. Las parcialidades o *tlayácatl* siguieron gobernados como antes, pero sus caudillos y jefes de barrio dejaron de participar en las decisiones relativas a asuntos externos, como linderos, servicio militar, justicia y tributo. Estas decisiones importantes las tomaba el gobierno superior, el *tlatocáyotl*, en manos de la nobleza.

Los barrios tenían una fuerte cohesión interna, que les daban los fuertes vínculos familiares, la veneración de un dios patrono y la práctica de un oficio productivo particular. Esto les dio movilidad en los momentos de inestabilidad y hambrunas: algunos migraron a la costa del Golfo o hasta Nicaragua. Y algunos barrios, con sus oficios propios, pertenecían a etnias no mexicas.

Los barrios eran designados como *calpolli* o como *tlaxilacalli*. El término *calpolli* aparece en las fuentes en descripciones alusivas a la migración, la religión y las costumbres: designa a la comunidad. El término *tlaxilacalli* aparece más bien en los documentos coloniales sobre tierras, linderos: designa al territorio. Los barrios eran gobernados por “ancianos del barrio”, *calpolhuehuetque*, y por un jefe de familia llamado *teáchcauh*.

Imposible seguir aquí todas las descripciones novedosas y precisas que nos dan Escalante y Alcántara sobre las aportaciones tributarias, en productos y en trabajo, de los macehuales de la ciudad, parcialmente organizadas en la *telpochcalli* y la *cuicacalli* de los barrios; sobre la justicia y la policía; sobre

la organización de las obras hidráulicas para proteger a la ciudad de las inundaciones, para los acueductos y los desagües, y para mantener la productividad de las milpas y chinampas; sobre el gobierno urbano y la ciudad imperial y cosmopolita. Dejo al lector la gustosa y enriquecedora tarea de leer y releer el texto, y de explorar las fuentes antiguas e investigaciones contemporáneas citadas.

El segundo capítulo se lo debemos a Gabriel Torres Puga, y llega hasta 1800. Se complementa con el de Juan Ortiz Escamilla, sobre el periodo 1800-1821, preindependentista e independentista, para dar un panorama de la vida política en la ciudad de México durante el periodo hispano. Con la llegada de los españoles, de la escritura alfabética y de los pleitos judiciales, la información sobre la vida política de la ciudad de México se multiplicó, por lo que la realización del deslinde entre la política y lo político se vuelve más importante. Particularmente porque la ciudad de México siguió siendo al mismo tiempo una gran ciudad y la capital de un gran reino, la Nueva España, por lo que las diversas dimensiones de la vida política se mezclan, entrecruzan y enmarañan aún más.

Para emprender la tarea, Torres Puga decidió aprovechar la amplia historiografía contemporánea existente sobre diferentes momentos de conflicto, tensión o catástrofe acaecidos en la ciudad de México durante los siglos XVI, XVII y XVIII, ordenados de manera cronológica. Como es sabido, una de las virtudes de los estudios de conflictos o de coyuntura es que iluminan y retratan de ma-

nera intensa a los actores y a las instituciones involucradas. Y no cabe duda de que la estrategia utilizada por Torres Puga cumple su objetivo, si bien de manera parcial, tal vez debido a la gran cantidad de las coyunturas sucintamente recogidas, que impide sacar conclusiones necesarias en cada caso y derivaciones que iluminen, más allá de la política, a lo político, más allá de la macropolítica, a la micropolítica, a la vida política toda de la ciudad.

El lector que, habiendo concluido el capítulo sobre el periodo prehispánico, quisiera saber de qué manera la vida política prehispánica continuó y se alteró a partir de la conquista española, se quedará con su hambre, por la diferencia de enfoques de los dos estudios. Precisamente es el tipo de situaciones políticas que describe Torres Puga, vinculadas casi totalmente con la ciudad de México como capital de la Nueva España, las que Escalante y Alcántara apartaron y dejaron para después, con el fin de tener acceso a la vida política misma de la ciudad.

Además, pese a destacar que la mayor parte de los habitantes de la ciudad colonial eran indios, Torres Puga resume conflictos políticos referidos casi totalmente a la población española, que tienden a dejar a los indios en calidad de objetos, pasivos u ocasionalmente alebrestados. De este modo, nos quedamos sin una visión de la vida política en las dos parcialidades indias de la ciudad, la de Tlatelolco y la de Tenochtitlan, con sus respectivos cabildos indios, y Tenochtitlan con sus cuatro barrios, herederos de los prehispánicos.

Pese a que el relato de las coyunturas algo aporta, tampoco nos quedamos con una idea clara sobre el funcionamiento cotidiano de la vida política de los españoles, mestizos y otras mezclas étnicas de la ciudad. Tal vez hubiese sido sano dedicar un esfuerzo a leer completas las actas de cabildo de la ciudad de México (todas ellas transcritas), que nos hubiese dado una idea muy buena y rica de la diversidad de asuntos políticos que fueron afectando a la ciudad de México día a día durante el periodo colonial, involucrando a una gran cantidad de funcionarios e instituciones. Y también valdría la pena consultar las actas del Cabildo eclesiástico del arzobispado de México. Lástima, eso sí, que estén desaparecidas las actas de los cabildos indios, tenochca y tlatelolca, de la ciudad, lo cual ha sido un obstáculo para la realización de buenos estudios sobre la vida política de los indios de la ciudad de México. Otra aproximación a la vida política cotidiana capitalina sería dar una idea de las formas de organización de los grandes mercados de la ciudad, particularmente los de la Plaza Mayor, que comenzó a estudiar Jorge Olvera Ramos.

El recuento de los momentos de conflicto y tensión en las altas esferas del poder, que utilizó Torres Puga para aproximarse a la vida política de la ciudad de México, tiene el inconveniente de su carácter discreto, ajeno a las dinámicas seculares, que dan acceso a una multiplicidad de dimensiones de lo político. Es significativo al respecto que el estudio no haya aprovechado un estudio como *Precios del maíz y crisis agrícolas* de Enrique Florescano, que muestra a

lo largo del siglo XVIII de qué manera los precios del maíz en la ciudad de México muestran una complicada y conflictiva imbricación de fenómenos naturales, económicos, sociales y, precisamente, políticos. Instituciones como el pósito y la alhóndiga quedaron marginados de la historia de la vida política de la ciudad.

En fin, si bien la estrategia elegida por Torres Puga por fuerza tiene que dejar mucho de lado, también es mucho lo que abarca e ilumina, y mucho lo que aprenderá el lector. Menciono unos pocos temas que me llamaron la atención, y el lector encontrará varios más. Una primera percepción interesante es la visión de una ciudad de México en donde muchos edificios públicos o privados estaban siendo permanentemente construidos, destruidos, reparados o remodelados, lo mismo que los canales, los puentes, los acueductos, los desagües. Esto desde la primera entrada de los españoles en 1519 hasta el final del periodo hispano. De modo que la vida cotidiana de los capitalinos incluía estar oyendo todo el tiempo los martillazos, además de las campanadas que medían y coordinaban los tiempos. La vida de una ciudad en permanente obra podría ser el tema de un libro que logre percibir la vida en esta ciudad en transformación física permanente y permanentes martillazos.

También es atendible el énfasis que hace Torres Puga sobre la peculiaridad de que Cortés no fundara la ciudad capital de la Nueva España en Coyoacan, la villa de Coyoacan, fundada tras la derrota de la ciudad en agosto de 1521. Pese a la oposición de varios conquista-

dores, Cortés se empeñó en que la capital se fundara en la ciudad de Mexico-Tenochtitlan, donde estaba establecida antes. Torres Puga considera que esta es una decisión un tanto arbitraria de Cortés, utópica y poco viable. Pero si la población prehispánica de Mexico-Tenochtitlan superó los doscientos mil habitantes, no se le ve limitación alguna para ser la gran capital, india y española, de una Nueva España. Debe agregarse que Cortés, quien encabezó la Conquista, sabía que para conquistar a la Nueva España era necesario tomar a la ciudad de México, y por lo tanto sabía también que para mantener en orden a la Nueva España, con sus veinte millones de habitantes indios, era necesario mantener y revivir el antiguo gran centro del poder.

Torres Puga destaca que “la característica más notable de la ciudad fue la pervivencia de la población indígena”, que rodeaba “como una nube” al centro de la ciudad ocupado por los españoles. La población mexicana estaba dividida en dos grandes parcialidades, la de San Juan Tenochtitlan y Santiago Tlatelolco, que, faltó agregar, obtuvo tras la Conquista una autonomía formal de Tenochtitlan, que había perdido desde la guerra de 1473. En la parcialidad de San Juan Tenochtitlan se mantuvieron las mismas divisiones vigentes desde la época prehispánica, con sus propias autoridades, a los que se agregó el nombre de un santo: San Juan Moyotlan, San Pablo Teopan, San Sebastián Atzacualco y Santa María la Redonda Cuepopan. La subordinación de la población indígena y sus autoridades a las autoridades españolas, no debería ser un des-

aliento sino un aliento para estudiar de cerca la vida política de los indios de la ciudad. Felizmente esta tarea ha sido iniciada por unos pocos pero acuciosos historiadores como el propio Alejandro Alcántara (coautor del primer capítulo del libro), María Castañeda de la Paz, Marcela Dávalos y Luis Fernando Granados. Pronto tendremos una visión más completa de la vida política de los indios de la ciudad de México.

Otra indicación de Torres Puga que merece atención es la que se refiere a que en los primeros tiempos de la Nueva España se dio un gran poder al cabildo español para darles representatividad a los conquistadores. Los herederos criollos que ocuparon los puestos del cabildo mantuvieron la fuerza de esta corporación en los siglos siguientes en la gran ciudad de México.

Hay varias menciones en el estudio a la caída de la población indígena de la ciudad, pero en realidad nada sabemos con mucha precisión, porque si bien se han aprovechado varias cuentas de tributarios para calcular la población india de la Nueva España durante la catástrofe demográfica del siglo XVI, no se hicieron apreciaciones demográficas de la ciudad de México sino hasta el siglo XVIII, por lo que es difícil calcular la relación entre la mortandad y la inmigración en la ciudad. Tampoco sabemos bien cómo evolucionó la población de la ciudad de México durante el siglo XVIII, pues siguió siendo variable el equilibrio entre mortandad e inmigración.

Agrego que no sabemos por qué procedimientos jurídicos las par-

cialidades de la ciudad asignaron solares a los antiguos pobladores tenochcas y tlotelolcas de la ciudad, a los primeros repobladores tras la caída de agosto de 1521 y a los siguientes pobladores de los años y siglos siguientes.

El capítulo de Torres Puga narra diversos episodios de la vida política de la ciudad, en una veta iniciada por Vicente Riva Palacio y más recientemente impulsada por Jonathan I. Israel, la cual dio lugar a una gran cantidad de tesis que se volvieron libros, estimulados por el interés propio de los conflictos y la accesibilidad de las fuentes. Hay algunas menciones a una corriente política neoestoica, basadas en los estudios de Iván Escamilla, que merecen alguna explicación. Y también merece mayor atención precisar lo que se consideraba entonces, en el mundo europeo e hispánico, como “corrupción”, lo cual permitiría calar hondo en una de las claves del funcionamiento de la vida política en la ciudad y toda la Nueva España.

Conforme avanza en las décadas novohispanas y se adentra en el siglo XVIII, sobre el cual Torres Puga ha trabajado y reflexionado a diversos niveles, su análisis se afina en documentación y percepción. Es el caso de su narración de las reformas del virrey Revillagigedo, quien tomó medidas “con cierto tinte secularizador” que atentaban contra el esplendor de las fiestas religiosas con participación india y española. El propio sabio José Antonio Alzate, en su *Gazeta de Literatura*, criticó al corregidor

e intendente Bernardo Bonavía y aun presentó contra él una denuncia inquisitorial secreta, que no prosperó.

También es valioso el retrato de los padecimientos, fiscales, económicos y políticos, de la ciudad de México durante las guerras atlánticas en las que participó España a lo largo del siglo XVIII: la guerra de Sucesión, la de la Oreja de Jenkins, la de Siete Años y la de la Independencia de las Trece Colonias, entre otras. Revillagigedo trató de imponer un silencio imposible, que no pudo evitar que los acontecimientos de la Revolución francesa fueran conocidos y discutidos por muchos capitalinos. Se generó un ambiente antifrancés y de temor ante una revolución o conspiración en México, que favoreció el fortalecimiento del tribunal de la Inquisición.

Torres Puga se despidió del siglo XVIII con una narración de los difíciles momentos que vivió la ciudad durante el bloqueo británico de 1797 y 1798. Escasó el papel y el azogue necesario para la minería, y sufrió dificultades la gran fábrica del Estanco de tabaco que, según Amparo Ros Torres, daba empleo a once mil personas, el diez por ciento de la población de la capital, lo cual aumenta si consideramos a sus familiares, como bien lo observó Carlos Marichal.

De esta manera Gabriel Torres Puga, junto con Pablo Escalante y Alejandro Alcántara, nos abren varias atractivas entradas para proseguir el estudio de la vida política de la ciudad de México durante sus primeros cinco siglos de existencia.